MEDIO AMBIENTE

Recibo Original y Formato Mencionado
25-04-2024
María Elena Díaz V.
FOLIOS DEL 1331 al 1369

2024 AÑO DE Felipe Carrillo PUERTO
BENEMÉRITO DEL PROLETARIADO, REVOLUCIONARIO Y DEFENSOR DEL MAYAB

# OFICINA DE REPRESENTACIÓN EN EL ESTADO DE MICHOACÁN

**Bitácora:** 16/DK-0178/04/24
**Oficio N°:** MICH/GA/04/2136/2024
**Asunto:** Se otorgan reembarques forestales para acreditar la legal procedencia de materias primas y productos forestales.

Morelia, Michoacán, a 23 de abril de 2024

**FEBRONIO VALENCIA CERVANTES**

Vista su solicitud de reembarques forestales recibida el día 09 de Abril de 2024, y toda vez que se encuentran satisfechos los requisitos de información y documentación que para tal efecto establecen los artículos 113 y 114 del Reglamento de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable (RLGDFS) publicado en el Diario Oficial de la Federación el 09 de diciembre de 2020, con fundamento en los artículos 10 fracciones XXVI y XXXVII, 14 fracción XVI, 70 y 91 de la LGDFS publicada en el Diario Oficial de la Federación el 5 de junio de 2018, 117 y 118 del Reglamento de la LGDFS, así como 35 fracción XVII del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 27 de julio de 2022; con el presente se le otorgan los reembarques forestales solicitados para el Centro de Almacenamiento y Transformación denominado FEBRONIO VALENCIA CERVANTES con giro de Aserradero, resuelto con el oficio N° MICH/GA/04/8078/2014 de fecha 08 de Diciembre de 2014, que cuenta con el código de identificación **T16015VAC003** ubicado en EL SALITRE COALCOMAN C.P. 60843 Coalcomán de Vázquez Pallares Michoacán conforme a lo siguiente:

| Producto, Especie, Nombre común, Cantidad que ampara, Unidad de Medida | Folios solicitados | Folio inicial | Folio final | Folio de imprenta inicial | Folio de imprenta final |
|---|---|---|---|---|---|
| madera aserrada largas dimensiones, *Pinus sp.*, Pino, 259.691 Metros cúbicos | 33 | 1331 | 1363 | 27219529 | 27219561 |
| madera aserrada cortas dimensiones, *Pinus sp.*, Pino, 43.282 Metros cúbicos | 6 | 1364 | 1369 | 27219562 | 27219567 |

La vigencia de los reembarques forestales que se otorgan con el presente, será de un año a partir de la fecha de su recepción o hasta agotar el volumen de materia prima o producto forestal señalado para cada rango de folios asignados.

Para trámites subsecuentes de obtención de reembarques forestales, deberá proporcionar la información y presentar la documentación a que se refieren los artículos 113 fracción II y 114 del Reglamento de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 09 de diciembre de 2020.

**A T E N T A M E N T E**
**EL SUBDELEGADO DE GESTIÓN PARA LA PROTECCIÓN AMBIENTAL Y RECURSOS NATURALES**

**LIC. CARLOS ALBERTO GARCÍA SALGADO**

"CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO SÉPTIMO TRANSITORIO DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES, EN SUPLENCIA POR AUSENCIA DEFINITIVA DEL TITULAR DE LA OFICINA DE REPRESENTACIÓN DE LA SEMARNAT EN EL ESTADO DE MICHOACÁN, PREVIA DESIGNACIÓN, FIRMA EL C. CARLOS ALBERTO GARCÍA SALGADO, SUBDELEGADO DE GESTIÓN PARA LA PROTECCIÓN AMBIENTAL Y RECURSOS NATURALES."

Norma Mexicana Igualdad Laboral y No Discriminación

## OFICINA DE REPRESENTACIÓN EN EL ESTADO DE MICHOACÁN

**Bitácora:** 16/DK-0178/04/24
**Oficio N°:** MICH/GA/04/2136/2024

**Asunto:** Se otorgan reembarques forestales para acreditar la legal procedencia de materias primas y productos forestales.

Morelia, Michoacán, a 23 de abril de 2024

"Por un uso responsable del papel, las copias de conocimiento de este asunto son remitidas vía electrónica".

**C.c.e.p.** C.c.p. Director General de Gestión Forestal, Suelos y Ordenamiento Ecológico.- Ciudad de México.
C.c.p. Encargado del Despacho de la Oficina de Representación de Protección Ambiental de la PROFEPA en Michoacán.- Ciudad.
C.c.p. Titular de la Promotoría de Desarrollo Forestal de la CONAFOR en Michoacán.- Ciudad.

CAGS/ HMAP/ MLPNO